



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de marzo de 1991

Número 58

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El C. Lic. Enrique González de la Paz, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Xonacatlán, Edo. de México.

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe un Acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión Ordinaria de Cabildo del día 24 de enero de mil novecientos noventa y uno.

ACUERDO No. CUATRO. Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, autorizaron la

celebración del Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado de México, para el trienio 1991-1993.

Es copia fiel de su original, que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Xonacatlán, México, a los 30 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE XONACATLAN, EDO. DE MEXICO.

C. Lic. Enrique González de la Paz.

(Rúbrica)

Tomo CLI Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de marzo de 1991, No. 58

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Certificación de Cabildo del municipio de Xonacatlán, en que se autoriza la celebración del convenio de Administración de contribuciones en materia del Impuesto Predial con el Gobierno del Estado de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 767, 993, 998, 994, 983, 981, 990, 945, 984, 986, 766, 761, 756, 118-A1, 920, 923, 943, 933, 919, 1109, 1045, 1047, 1064, 1070, 1068, 1065, 126-A1, 884 y 921.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1061, 987, 1005, 1003, 996, 982, 985, 988, 1048, 1053, 1056, 1049, 1052, 1058 y 970.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

SR. ANDRES MEJIA RODRIGUEZ Y/O.

C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio en este distrito judicial, le demanda la vía ordinaria civil de usucapión en el expediente número 886/90 respecto del lote de terreno número 49, de la manzana 515, (hoy calle Tizapán), colonia Ciudad Azteca, primera sección, Ecatepec de Morelos, Estado de México, que tiene las siguientes características medidas y colindancias; al norte: en 16.00 m con lote 48; al sur: en 16.00 m con lote 50; al oriente: con 8.00 m con calle Tizapán; y al oriente: en 8.00 m con lote 19, siendo una superficie total de 128.00 m<sup>2</sup>. Se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que en caso de no comparecer por sí por gestor o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese de por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como también en un diario de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 8 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

767.—10., 13 y 26 marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

Exp. 142/991, EVA SIERRA MARTINEZ promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el paraje "La Cruz", de la Ranchería El Portezuelo Chantejé del municipio de Acambay, México, mide y linda; al noroeste: 250.00 m con Eva Sierra Martínez; al noroeste: 80.00 m con Ma. Sanabria Vda. de Contreras hoy Pascual Sanabria; al sureste: 250.00 m con Petra Herrera Vda. de Sanabria, hoy Tolentina Sanabria de Rojas; al suroeste: 80.00 m con Eva Sierra Martínez Superficie: 1-00-00.

El C. juez dio en trada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

993.—15, 20 y 26 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 269/91.

Tercera Secretaría.

CIRILO GONZALEZ DIAZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Tetello" ubicado en San Nicolás Tlaminca, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 48.20 m con Enriqueta Balcazar Flores; al sur: 20.00 m con calle; al oriente: en dos líneas la primera de 36.45 m con Alberto Reyes, y la segunda de 24.70 m con Zeferino Hernández, al poniente: en dos líneas, la primera de 30.00 m con Maximino Gómez y la segunda de 4.20 m con Margarita Galcaana, con una superficie total aproximada de 1,205.18 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 18 de febrero de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

998.—15, 20 y 26 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO**

En el expediente número 74/991, relativo al juicio de información ad perpetuam, promovido por EVA SIERRA MARTINEZ, el ciudadano juez del conocimiento dictó un acuerdo que dice: Jilotepec, México, a 21 de febrero de mil novecientos noventa y uno, se ordenó publicar el presente edicto, en términos de los artículos 2898, 2899 y relativos del Código Civil, 862, 868 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles, solicitud que en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, el inmueble cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Terreno ubicado en la Estancia de Vacas, conocido como La Huerta, del municipio de Timilpan; del vértice al vértice, metros dirección: 1-2.—11.00 m S-E; 2-3.—105.40 m S-E. Total 116.40 m colinda con camino, 3-4.—91.98 m N-E, colinda con Pascual Sanabria hoy Raymundo Mondragón, 4-5.—86.00 m N-W, colinda con Raymundo Mondragón; 5-6.—24.00 m S-W; 6-7.—45.82 m S-W; 7-1.—31.36 m S-W. Total: 101.68 m colinda con Felipe Contreras y Pascual Sanabria. Superficie: 0-98-59.70 Has. propietarios anteriores Lucina Contreras y Alfonso Colín. Jilotepec, Méx., 11 de marzo de 1991.—El Secretario del Juzgado, P. D. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

994.—15, 20 y 26 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

En el expediente marcado con el número 1158/90, el señor **MARGARITO PORCAYO VALENCIA**, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído un predio por el término que exige la Ley, ubicado en el barrio de Guadalupe perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.70 m con Cosme Chávez; al sur: 48.30 m con Porfirio Molina; al oriente: 35.70 m con Juana Pérez; al poniente: 34.60 m con Catirino Rivera; con una superficie aproximadamente de 1715 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en la **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, México, a los 14 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Guadalupe Escalona Valdez**.—Rúbrica.

983.—15, 20 y 26 marzo.

En el expediente marcado con el número 1155/90, la señora **AMADA PICHARDO CASTAÑEDA**, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído un predio, por el tiempo y las condiciones que exige la Ley, ubicado en el barrio de San Nicolás, en la calle Niño Perdido sin número, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 60.00 m con Clara Castañeda Sánchez; al sur: 60.00 m con Salvador López; al oriente: 41.50 m con Miguel Valencia; al poniente: 41.50 m con calle Niño Perdido, con una superficie aproximada de 2490 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en la **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, México, a los 14 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Rafael Díaz Villegas**.—Rúbrica.

983.—15, 20 y 26 marzo.

En el expediente marcado con el número 1156/90, la señora **Amada Pichardo Castañeda**, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído un predio por el tiempo y las condiciones de ley, ubicado en la calle Niño Perdido S/N, del barrio de San Nicolás, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 60.00 m con Calzada Tultepec; al sur: 60.00 m con Clara Castañeda; al oriente: 17.45 m con Clemente Zamora; al poniente: 17.45 m con calle Niño Perdido, con una superficie de 1047 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en la **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, México, a los 14 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Guadalupe Escalona Valdez**.—Rúbrica.

983.—15, 20 y 26 marzo.

En el expediente marcado con el número 1157/90, el señor **MARGARITO PORCAYO VALENCIA**, por su propio derecho, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído un predio, por el tiempo y las condiciones de Ley, ubicado en el barrio de Guadalupe, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas: la primera de 28.80 m y colin-

da con Honorio Hernández; y la segunda de 19.80 m y colinda con Honorio Hernández; al sur: en tres líneas: la primera: 31.50 m y colinda con Macario Terrón; la segunda: 7.35 m y colinda con Macario Terrón; y la tercera: de 16.00 m y colinda con Macario Terrón; al oriente: 23.00 m y colinda con José Régules; al poniente: en dos líneas: la primera de 8.70 m con Honorio Hernández y la segunda: de 40.70 m y colinda con Silvano Terrón, con una superficie aproximada de 1464.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en la **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, México, a los 14 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Rafael Díaz Villegas**.—Rúbrica. 983.—15, 20 y 26 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 258/91, **ARMANDO CARREON HERNANDEZ**, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio con casa de propiedad particular denominado "Guacalco", ubicado en cerrada de Guanajuato S/N, en Atlautla, México, que mide y linda: norte: 75.50 m con Francisco Marín y Valentín Villanueva; sur: 65.30 m con Ezequiel Valencia; sur: 25.20 m con Bartola Madariaga; oriente: 38.40 m con barranca; y poniente: 4.80 m con cerrada de Guanajuato. Superficie aproximada de 2293.65 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 7 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez**.—Rúbrica.

981.—15, 20 y 26 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 310/91, **ERNESTO CRECENCIO SANTILLAN MENDOZA**, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio sin denominación especial ubicado en Santiago Zula, México, que mide y linda: norte: 35.00 m con servidumbre de paso; sur: 35.00 m con Esperanza Morales; oriente: 28.00 m con Tiburcio Morales y poniente: 28.00 m con servidumbre de paso, superficie total de: 980.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 7 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez**.—Rúbrica.

990.—15, 20 y 26 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 255/91, **EUFRASIA SANCHEZ ROJAS Y JOSAFAT VALDIVIA ONOFRE**, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "San Antonio" ubicado en la población de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, con una superficie de 11,636.99 m y mide y linda; norte: 41.95 m con Pedro Alonso Patiño, al sur: 43.15 m con Eligio Alonso Martínez, al oriente: 273.10 m con Nicolasa Amda Lobaco Elizalde y poniente: 274.40 m con Sofía Morales López.

Publíquese por tres de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, al primer día del mes de marzo de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdo, **Lic. José Antonio Pinal Mora**.—Rúbrica.

995.—15, 20 y 26 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 2394/90 relativo al juicio jurisdicción voluntaria promovido por FELIX GARCIA JIMENEZ respecto de un inmueble ubicado en el barrio de Jesús de San Pablo Autopan municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 76.30 m con río de Jalpa; al sur: 76.90 m con Trinidad Martínez; al oriente: 45.50 m con Pascual García; al poniente: 57.40 m con Trinidad Martínez, el cual tiene una superficie de 4,356 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México a los 5 días del mes de diciembre de 1990.—El C. Secretario, P.D. Mónica B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

984.—15, 20 y 26 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 235/91, el señor LUIS BECERRIL GUTIERREZ, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Camino Real", en el poblado de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, México; que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 72.50 m con Angel Becerril G; al sur: 71.90 m con Carlos Díaz Flores; al oriente: 13.90 m con Angel Becerril G; al poniente: 13.90 m con camino real.

El C. Juez Civil de Primera Instancia, dio entrada a su promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, editado en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días. Dado en Lerma de Villada, México, a los 12 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

986.—15, 20 y 26 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LEONOR AGUILAR DE NAVARRO

ELEAZAR SANCHEZ NAJERA, en el expediente 2165/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la firma y otorgamiento de escritura, respecto del lote de terreno número 9, manzana 11, de la Col. Agua Azul Grupo "A", super cuatro de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote ocho; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 9.00 m con lote 33; al poniente: 9.00 m con calle Lago Sirahuén, con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 31 de octubre de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

766.—10, 13 y 26 marzo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

AL C. JORGE LEMUS MADRIGAL

En el expediente marcado con el número 641/90, relativo al juicio ordinario civil promovido por Laura Olivia Arteaga Rubio, en contra de JORGE LEMUS MADRIGAL, se le hace saber al señor JORGE LEMUS MADRIGAL que debe presentarse a este juzgado por sí o por apoderado o por gestor, que pueda representarlo dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de los referidos edictos, debiéndose fijar en la puerta del tribunal copia de este auto por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 195 del ordenamiento legal en consulta.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad y se expiden a los 19 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

761.—1, 13 y 26 marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO

VIAGES COLOSALES, S. A. DE C. V.

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 2150/90, relativo al juicio de desahucio promovido por J. CARLOS BALBUENA N., y otro, en contra de VIAGES COLOSALES, S. A. DE C. V., el ciudadano juez ordenó se emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que tiene treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, dando contestación a la demanda, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Toluca, México, a 26 de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

756.—1, 13 y 26 marzo.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

En el expediente número 316/93, Juicio Ejecutivo Civil, promovido por FUENTES ROBLEDO EZEQUIEL, en contra de A. MANUEL TREJO C., promovido en la primera secretaría de este juzgado sexto de la Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día nueve de abril del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la segunda almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la calle de Itzopan, número 34, manzana 43, la Florida, Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, México, por lo que se convoca a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.; para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los Estrados del Juzgado, Ecatepec de Morelos, México, a los 6 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

118-A1.—14 y 26 marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

GABRIEL LOPEZ VILCHIS en el expediente 1284/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 45 de la manzana 9, de la Col. 2a. sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 25.00 m con lote 44; al sur: 25.00 m con lote 56; al oriente: 8.00 m con lote 11; y al poniente: 8.00 m con calle con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

920.—13, 26 marzo y 8 abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

LAJA MARGEL DE LEINER Y

SARA PARKER DE LOAIZA

GUADALUPE VIRGINIA LOZOYA LOAIZA en el expediente número 934/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 397, de la Col. Aurora, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 47; y al poniente: 9.00 m con Av. Perlitas o Carmelo Pérez, con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

923.—13, 26 marzo y 8 abril.

## FRACCIONAMIENTO EVOLUCION

DORA CHAVEZ DE HERNANDEZ en el expediente número 2888/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 43 de la manzana 90 de la Col. Evolución de esta Cd., cuyas medidas y colindancias son; al norte: 16.80 m con lote 42; al sur: 15.80 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con calle Ex-Convento de Churubusco; al poniente: 9.00 m con lote 18; con una superficie de 151.20 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30

días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

923.—13, 26 marzo y 8 abril.

## FRACCIONAMIENTOS Y

## CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

HERMILA VENCES PLATA en el expediente número 2572/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana 163, de la Col. Reforma de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.00 m con lote 5; al sur: 15.00 m con el mismo lote 4; al oriente: 8.00 m con oriente: 37; al poniente: 8.00 m con calle; oriente: 36. Con superficie de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, Méx., a los seis días de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

923.—13, 26 marzo y 8 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 2068/90.

SR. ANSELMO ROMERO RODRIGUEZ

MARTHA ELIZABETH JIMENEZ OLIVER, le demanda en la vía ordinaria civil divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a).—El divorcio necesario y como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que los une, fundándose para ello en lo preceptuado por el artículo 253 fracción VIII, XI, XII, XV del código civil vigente en el Estado de México. B).—La pérdida de la patria potestad de nuestra menor hija de nombre Elizabeth del Sagrario Romero Jiménez, fundándose para ello en lo establecido por los artículos 269, 426 fracciones II, III, IV y demás relativos del código civil vigente en el Estado de México. C).—Le demando el pago de gastos y costas que origine el presente juicio en caso de que temerariamente se oponga. Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a lo. de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.P.D. Miguel Panigua Zúñiga.—Rúbrica.

943.—13, 26 marzo, y 8 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S

CESAR HAHN CARDENAS Y SUCESION INTESTAMENTARIA A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO, MARIA DE LOURDES todos de apellidos HAHN SAN VICENTE Y LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN

MARTHA MARGAS DE LOPEZ en el expediente marcado con el número 40/91, que se tramita ante este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 184, de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al poniente: 10.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con calle 8; y teniendo una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo, y se le apercibe que en caso de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

933.—13, 26 marzo y 8 abril.

RUBEN PEREZ CHAVEZ

MANUEL DE JESUS HERNANDEZ GARCIA Y MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 118/91, demandan en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 23, de la manzana 32 de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 19; al sur: 20.00 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con calle 33; al poniente: 10.00 m con lote 5; y teniendo una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo y se le apercibe que en caso de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

933.—13, 26 marzo y 8 abril.

FINANCIERA DEL NORTE, S. A.

ABUENO SALINAS VARGAS en el expediente marcado con el número 1928/90, que se tramita en este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número tres, de la manzana seis "A", en la colonia El Sol de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 7; al poniente: 10.00 m con Calle 7 (antes con lote 6) y teniendo una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo y se le apercibe que en caso de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

933.—13, 26 marzo y 8 abril.

CESAR HAHN CARDENAS Y LA SUCESION INTESTAMENTARIA A FAVOR DE ALEJANDRO, ERNESTO, OTHO Y MARIA DE LOURDES todos de apellidos HAHN CARDENAS Y COMO ALBACEA LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

FRANCISCO JARQUIN PEREZ en el expediente número 2108/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 30 de la manzana 145 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote No. 29; al sur: 20.00 m con Av. septiembre; al oriente: 10.00 m con calle 8; y al poniente: 10.00 m con lote 15; con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

933.—13, 26 marzo y 8 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN MARTINEZ HERRERA

TOMASA REYES VICTORIA en el expediente número 2002/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 50, de la manzana 499-B de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 49; al sur: 17.00 m con lote 51; al oriente: 8.00 m con calle San Marquitos y al poniente: 8.00 m con lote 24, con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por medio de su representante, apoderado o gestor que pueda representarlo y juicio y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

919.—13, 26 marzo y 8 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

E D I C T O

C. ARMANDO PINAL MARQUEZ

El señor JESUS TORRES GOMEZ, representante legal de CONSTRUCTORA EXYCO S.A. DE C.V., ha promovido ante este juzgado juicio ordinario mercantil, en contra de usted, bajo el número de expediente 203/91-3, en el que por auto de fecha seis de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo en juicio, se seguirá en rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación, se expiden a los dieciocho días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

1109.—25, 26 y 27 marzo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 571/91

Tercera Secretaría.

ROBERTO ZAVALA MENDOZA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno denominado "La Palma" ubicado en Tepetitlán, municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con María Serrano Olivares y Carmelo Serrano Roldán; al sur: 20.00 m colinda en 10.00 m con Ignacio Castillo Ramos y el resto con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con Gloria Cerón Poblano; al poniente: 20.00 m con Benigno Zúñiga Téllez, con una superficie total aproximada de 400.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de marzo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amañor Flores.—Rúbrica.

1045.—20, 26 marzo, y 1o. abril.

Expediente Núm. 570/91

Segunda Secretaría.

PANTALEON VALENCIA GARCIA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Mextoco" ubicado en la cabecera municipal de San Vicente Chicoapa, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.60 m con Manuel Hernández Hernández; al sur: 15.65 m con callejón sin nombre; al oriente: por una parte 47.80 m con Ramón Banda, y por otra parte: 3.50 m con callejón de Libertad; al poniente: 51.80 m con Angeles Hernández Espinoza y Juana Carrillo de Angeles, con una superficie total aproximada de 805.47 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1045.—20, 26 marzo, y 1o. abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2130/990, promovido por JOSE LUIS LOPEZ y otros, en contra de JOSÉ LUIS MARÍN CRUZ, el ciudadano juez señaló las diez horas del dieciséis de abril próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el fraccionamiento Santa Elena, ubicado en Lerma, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: lote de terreno No. 56 de la manzana 803 y casa construida marcada con el número 3 de la calle Hacienda, de la Laguna, con superficie de 123.00 m<sup>2</sup>, con los siguientes linderos: al norte: en quince m con predio baldía, lote 57 y 58; al sur: en igual medida con casa número cinco, lote 55; al oriente: en ocho metros con particular, lote 2 y al poniente: en ocho m con calle Hacienda La Laguna.—Base.—Cincuenta millones de pesos.—Convóquense postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 8 de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdías Valencia González.—Rúbrica.

1017.—20, 26 marzo y 1o. abril.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. No. 277/91 JUANA RAMIREZ VENTURA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al predio denominado "Salitrería No. 7" ubicado en Chalco, México, mide y linda norte: 10.80 m con calle Salitrería, sur: 10.80 m con Agencia del Ministerio Público, oriente: 10.00 m con Albino Ramírez Ventura, poniente: 10.00 m con Enrique Fernández, el cual tiene una superficie de 108.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 7 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario.—Rúbrica.

1064.—20, 26 marzo, y 1o. abril.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 103/91, el señor FLAVIO GONZALEZ SALAZAR, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído un inmueble con construcción ubicada en la calle de Juan Aldama número ocho del barrio de la Magdalena, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, México; por el tiempo y las condiciones de ley, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 82.00 m y colinda con una zanja; al sur: 82.00 m y colinda con la calle Juan Aldama; al oriente: 73.00 m y colinda con herederos de Leonardo González; al poniente: 73.00 m y colinda con herederos de Juan Flores, con una superficie total de 5,936 m<sup>2</sup>, el inmueble en cuestión lo adquirí del señor Juan González Aguirre por medio de contrato de compra-venta con el objeto de que se me declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México; haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, dado en Lerma de Villada, México, a los 14 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1070.—20, 26 marzo, y 1o. abril.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 1152/90, el señor JOSE LUIS TAPIA MANJARREZ, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, para acreditar que en el barrio de San Juan en la calle de Avenida Benito Juárez, del municipio de San Mateo Atenco, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un bien inmueble que tiene una superficie de 1930 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: con 69.72 m colinda con la iglesia de San Juan; al sur: con 69.72 m colindando con la señora Delia González González; al oriente: con 26.08 m colindando con el señor Alberto González González; al oriente: con 26.08 m colindando con el señor Alberto Montroy; al poniente: con 29.30 m colindando con la calle Avenida Juárez. Con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, haciendo saber a quienes se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Lerma de Villada, México, al primer día del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

1068.—20, 26 marzo, y 1o. abril.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el expediente número 62/91, de la jurisdicción voluntaria promovida por SALVADOR SUAREZ ORTEGA, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del predio ubicado en Barrio de San Pedro Municipio de Ixtlahuaca, México; cuyas medidas y circunferencias son las siguientes; norte: una línea 45.00 m con Juan Molina Sánchez, otra 141.20 m con Vicente Martínez Rojo y Antonia Garduño Ortega, sur: 186.10 m con José Molina Sánchez, oriente: 123.40 m con camino de terracería, poniente: una línea 73.10 m con María Luisa Garduño Velasco, y 46.80 m con Juan Molina Sánchez, con una superficie de 20,466.48 m<sup>2</sup>

Anunciese la misma por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley, dado en Ixtlahuaca, México, a los 8 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1065.—20, 26 marzo, y 1.º abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente número 2613/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO CASIMIRO GARCIA en contra de JOSE GARCIA MURO, se han señalado las diez horas del día diez de abril del presente año, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de primera almoneda de remate del bien embargado y que es una camioneta Chevrolet, modelo 1973, placa LUI 852 del Estado de México, Tipo Blazer, número de serie CK1183F17-2210, número de Registro 3627962, color rojo, con cascara de fibra de vidrio en color blanco en regular estado, llantas anchas con media vida aproximada, rines deportivos en color aluminio, el bien mueble se considera en buen estado, sirviendo como base para el remate la cantidad de QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, en donde se convocan postores para el remate, se expide a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

126-A1.—20, 25 marzo y 1.º abril

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

LIBORIO SANTIAGO BORJA TEXCOTITLA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, en el expediente marcado, con el número 455/91, respecto del terreno sin nombre ubicado en la calle de Fresno sin número de la colonia Valle de Ecatepec, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 440.00 m<sup>2</sup> (cuatrocientos cuarenta metros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote dos; al sur: 20.00 m con propiedad privada; al oriente: 22.00 m con calle Fresno y al poniente: 222.00 m con propiedad privada.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de marzo de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

884.—11, 26 marzo y 9 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

VICENTE VEGA HERNANDEZ

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora GLORIA CHEPE GALINDO, bajo el expediente número 729/90, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. juez por auto de fecha 25 de mayo de mil novecientos noventa, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 23 de octubre del mismo año, ordenó su emplazamiento por edicto, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, por apoderado o gestor que pueda representarla, ante este juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita. Se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 25 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

921.—13, 26 marzo y 8 abril.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

C. ESTEBAN MENDOZA GRANADOS promueve en el expediente 2051/90, inmatriculación, respecto del terreno ubicado en calle Tabasco, de la colonia Santa María Tlalpatlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mide y linda; norte: 10.60 m con el señor Fidel Ríos Romero; sur: 10.60 m con Av. Tabasco; oriente: 15.40 m con Jesús Paz Mamiquez; poniente: 15.40 m con Sotero Rodríguez. Superficie de 163.24 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días y para personas que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 28 días de noviembre de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

884.—11, 26 marzo y 9 abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 08/1737/91, TOMAS ROSAS CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 40.43 m con José Rosas Benítez, sur: 37.90 m con Juan Rosas Castro, oriente: 23.00 m con José Rosas Benítez, poniente: 19.35 m con camino.

Superficie aproximada de: 873.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 23 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel Lopez Robles.—Rúbrica.

1061.—20, 26 marzo y 1.º abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O S

Exp. 93/91, OLAYA OROZCO DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 47.00 m linda con Rosa Orozco; sur: 48.00 m linda con Guadalupe Bautista; oriente: 42.00 m linda con Cirilo Orozco; poniente: 42.00 m linda con Cirilo y Amado Orozco. Predio denominado "Huerta".

Superficie aproximada de: 1,972.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 211/91, GUADALUPE ACO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Segunda de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 22.70 m linda con Casildo Cortés; sur: 24.20 m linda con Ernesto Aguirre Tapia; oriente: 13.75 m linda con Ernesto Aguirre Tapia; poniente: 13.75 m linda con camino viejo. Predio denominado "La Barranquita".

Superficie aproximada de: 322.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 216/91, BENITO L. RIVERA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuicpa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 39.40 m linda con Dominga Rivero; sur: 43.00 m linda con Melitón Rivero Martínez; oriente: 30.00 m linda con Gregorio Rivero Ramírez; poniente: 43.00 m linda con calle San Andrés. Predio denominado "Zentlalpa".

Superficie aproximada de: 1,595.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 217/91, AUTAGRACIA OLIVARES DE ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, de Felipe Villanueva, municipio del mismo nombre, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 152.00 m linda con Ismael Olivares Barrera; sur: 168.00 m linda con el vendedor Raymundo Olivares; oriente: 87.00 m linda con Esperanza Fernández N.; poniente: 87.00 m linda con camino Nacional. Predio denominado "Tepozán Segundo".

Superficie aproximada de: 13,920.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 218/91, FRANCISCO ALVA ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 100.00 m linda con Lauro Medina; sur: 100.00 m linda con Emilio Alva; oriente: 150.00 m linda con Jesús Cid; poniente: 150.00 m linda con Angel Alva. Predio denominado "Rancho de Palapa".

Superficie aproximada de: 1-50-00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 11/91, ADAN CORTES FRANCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.00 m linda con barranca, sur: 15.00 m linda con Miguel Angel Franco; oriente: 50.00 m linda con Miguel Angel Franco; poniente: 50.00 m linda con Valente Espinoza. Predio denominado "Barranquita o Barranca".

Superficie aproximada de: 750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 202/91, JUAN MANUEL QUEZADA MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 50.20 m linda con Martina Irineo Juárez; sur: 50.00 m linda con sucesión de Francisco Camilo Juárez; oriente: 33.50 m linda con Venancio Mendoza García; poniente: 32.00 m linda con calle Colina. Predio denominado Dolores.

Superficie aproximada de: 1,640.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 1598/90, UBALDO RIVAS AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atepocho, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.51 m linda con calle sur: 24.95 m linda con calle; oriente: 25.92 m linda con Luisa López B.; poniente: 31.70 m linda con Florencio Rivas Aguilar. Predio denominado San Onofre.

Superficie aproximada de: 611.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 1706/90, SARA MORALES RAMIREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 85.00 m con calle Sor Juana Inés de al Cruz, sur: 40.00 m linda con Benjamín Morales Ramírez y 45.00 m con Guillermina Morales Ramírez, oriente: 20.00 m Av. Tlaxapa, poniente: 20.00 m linda con Tomasa Flores Hernández. Predio denominado "La Paz".

Superficie aproximada de: 1,700.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 42/148/91, C. EMETERIA HERNANDEZ ORTEGA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ejército del Trabajo, municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 6.51 m con calle Ejército del Trabajo; sur: En dos líneas de 6.00 m y 6.80 m con Pedro Hernández Ortega; oriente: En dos líneas de 10.60 m y 2.30 m con Pedro Hernández Ortega y Jardín de Niños; poniente: 8.45 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 74.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 20 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 44/91, JUAN ANTONIO OLIVOS MORALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Montes de Oca No. 3, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 16.95 m con calle de su ubicación; sur: 17.95 m con Joel Mora Escobar; oriente: 9.25 m con los Hermanos Maruri; poniente: 13.45 m con Antonio Cienfuegos Benitez.

Superficie aproximada de: 198.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 43/91, ANTONIO OLIVOS MORALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, en Col. Zacatepec, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 42.00 m con Juan Olivos Barela; sur: 29.00 m con Ignacio Vallejo; oriente: 12.00 m con la bodega distrital; poniente: 18.00 m con carretera federal a Amatepec.

Superficie aproximada de: 532.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 42/91, CECILIO SANCHEZ JAIMES Y MELANIA ARCE DE SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Guillermo Prieto, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 10.77 m con Lázaro Sánchez Jaimés; sur: 8.50 m con María de Lourdes Blas Aguilar; oriente: 22.90 m con Demetrio Sánchez Jaimés; poniente: 26.40 m con Balbina Sámano y Antonio Arce.

Superficie aproximada de: 223.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 40/91, BERNARDO LOPEZ UGARTE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Huerta", Prov. 27 de Septiembre, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 24.90 m con Amalia Oribe Domínguez; sur: 27.90 m con Rafael Meléndez Arriaga; oriente: 14.70 m con Río que baja de San Simón; poniente: 10.00 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 326.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 41/91 SALOMON CRUZ CASTRO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Zacatepec, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 376.00 m con Modesto Alpizar; sur: 400.00 m con Mario Avilés Alpizar (ya finado); oriente: 94.00 m con Miguel Ugarte; poniente: 109.60 m con Camino Nacional.

Superficie aproximada de: 39,382.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O S

Exp. 74/91, CARMELA TAPIA ALEJANDRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 19.35 m con Martín Hilario; sur: 45.65 m con la señora Ma. Cecilia Vda. de Benito; oriente: 70.80 m con el señor Crescencio Porfirio Miranda; poniente: 89.00 m con el mismo señor Miranda.

Superficie aproximada de: 2,596.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 75/91, MAXIMO HIDALGO AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 35.00 m con camino real que conduce a la Iglesia; sur: 83.00 m con Roberto Porfirio Miranda, Alfonso C. Medina y Juan Federal Martínez; oriente: 73.83 m con Antonio Marcial; poniente: 111.10 m con carretera vecinal

Superficie aproximada de: 5,454.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 73/91, CARMELA TAPIA ALEJANDRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 32.50 m con terrenos del señor Santos Toribio; sur: 16.35 m con el señor Pedro Antonio, en otra línea 20.32 m con Valentín Hilario; oriente: 207.20 m con Miguel Arzate; poniente: 42.00 m con el señor Pedro Antonio, en otra línea 165.00 m con el mismo señor Pedro Antonio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Exp. 2026/91, JUAN MARTINEZ TORREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.25 m con Leopoldo Torres; sur: 12.50 m con Liborio Torres; oriente: 18.20 m con Leopoldo Martínez; poniente: 18.50 m con calle de su ubicación o sea calle América del Norte.

Superficie aproximada de: 245.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 1856/91, GERVACIO BALBUENA MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepeoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 53.00 m con Luchita Yáñez; sur: 53.00 m con Román Flores; oriente: 16.00 m con escuela primaria; poniente: 15.00 m con calle de Porfirio Díaz.

Superficie aproximada de: 821.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 155/91, BLANCA ESTRELLA GÓMEZ DE GONZÁLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Buena Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 175.00 m con Tomás Nava; sur: 175.00 m con Gladys Lóngue Gómez de V.; oriente: 26.00 m con calle pública; poniente: 41.60 m con la autopista Tenango-Ixtapan.

Superficie aproximada de: 5,149.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

Exp. 220/91, C. SANJOS ARELLANO ALVEAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de La Guitarra, municipio de Malmateco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 25.00 m con Antonio Cortez Mancilla; sur: 22.00 m con Manuel Mancilla Nava; oriente: 20.00 m con Caño General; poniente: 19.00 m con calle sin nombre que conduce a Las Guitarras.

Superficie aproximada de: 458.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

987.—15, 20 y 26 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1548/91, RODOLFO TAMAYO ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.50 m con Carlos Becerril, sur: 23.50 m con calle José Ma. Morelos, oriente: 18.50 m con calle 12 de Octubre, poniente: 18.50 m con Juana Ortega.

Superficie aproximada de: 434.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1005.—15, 20 y 26 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1999/91, PETRA ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nezahualcóyotl, No. 304 de la Ciudad de Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.10 m con Petra Rojas Martínez, sur: 8.10 m con área verde, oriente: 10.80 m con Josué Rodríguez, poniente: 20.85 m con área de servicios comunes.

Superficie aproximada de: 85.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1003.—15, 20 y 26 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

AMADO QUEZADA PADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Santa María Caliacac, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 182.13 m con lote número 28 "A"; sur: 183.77 m con lote número 24; oriente: 54.67 m con camino; poniente: 54.54 m con lote número 27 "A".

Superficie aproximada de: 1-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

996.—15, 20 y 26 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 56/168/91, GUILLERMINA GARCIA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa II, municipio de Santiago, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 23.10 m con camino Los Encinos, sur: 9.60 m con Marcelino Benítez, 4.20 m con Juan Benítez Martínez, y 9.40 m con Felipe Avila, oriente: 8.16 m con camino Los Encinos, 5.85 m con Marcelino Benítez y 14.50 m con Juan Benítez Martínez, poniente: 32.50 m con Miguel Benítez Gómez.

Superficie aproximada de: 444.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

982.—15, 20 y 26 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 197/91, JOSE GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, barrio de los Solano San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 213.10 m con Sotero García Alvarado, sur: en tres líneas: la primera: 28.80 m la segunda de 111.50 m y la tercera de 93.50 m con camino nacional de México, oriente: en tres líneas la primera de 41.30 m la segunda de 27.25 m y la tercera de: 14.50 m con camino vecinal, a San Cristóbal, poniente: 34.00 m con zanja medianera y Sofía García Alvarado.

Superficie aproximada de: 7,700.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

985.—15, 20 y 26 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 64/211/91, CONCEPCION LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo Norte No. 4, Calimaya, México, mide y linda: norte: 19.30 m con Lucrecia Cejudo Actualmente, antes Luz López, sur: 19.30 m con Ignacio Orezo actualmente, antes Blas Arellano, oriente: 10.00 m con Félix Ríos actualmente, antes Marcos Ríos, poniente: 10.00 m con calle Hidalgo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

988.—15, 20 y 26 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. No. 1313/91, JORGE CHAPA RAMOS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Era", que tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: 55.50 m con Escuela Centro de Desarrollo; al sur: 57.60 m con Ermenegildo Ramos G. y Ma. Gloria García de Ramos; al oriente: 21.50 m con calle Venustiano Carranza; al poniente: 19.20 m con calle Vicente Valencia, con una superficie aproximada de 1,146.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1048.—20, 26 marzo y 1 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 2353/91 MARIA DE LOURDES LOPEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C en el poblado de Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 11.20 y 2.40 m con carretera y José Luis López, al sur: 13.60 m con Francisca García, al oriente: 12.70 y 12.00 m con José Luis López y Amada Flores, al poniente: 24.70 m con Román López, superficie de 295.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1053.—20, 26 marzo y 1o. abril.

Exp. 2352/91 MARIA DE JESUS SALGADO SALGADO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 54.45 m con Ana Elena López Flores, al sur: 54.45 m con Verónica López Flores, al oriente: 10.00 m con camino real, al poniente: 10.00 m con Alvaro García Díaz. Superficie de 544.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1053.—20, 26 marzo y 1o. abril.

Exp. 2351/91, ANTONIA COLIN SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Juana 1a. Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 126.00 m con Francisca Colin Bastida, al sur: en dos líneas; la primera de 113.00 m con camino y la segunda de 50.00 m con Bodega Conasupo, al oriente: 310.00 m con Francisca Mercado y Marina Dávila, al poniente: en dos líneas; la primera de 250.00 m con Fermín Mercado y la segunda de 60.00 m con Bodega Conasupo, superficie de 28,719.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1053.—20, 26 marzo y 1o. abril.

Exp. 936/91, GUADALUPE AGUILAR TOLEDANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 24.12 m con Alejandro Delgado Alvarez, al sur: 34.60 m con la privada de Juan Gómez, al oriente: 14.09 m con Mathías Esquivel Romero, al poniente: 16.90 m con Av. Juan Gómez, superficie aproximada de 454.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

1056.—20, 26 marzo y 1o. abril

Exp. 2102/91, JOSE ANTONIO GIL VILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 33.00 m con Marco Antonio Ocaña P., al sur: 33.00 m con Simitrio Montes de Oca, al oriente: 15.00 m con Pedro Ortega, al poniente: 15.00 m con privada del Arenal, superficie aproximada de: 495.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica.

1056.—20, 26 marzo y 1o. abril.

Exp. 2104/91, MERCEDES VILLA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.60 m con Facundo Villa Jasso, al sur: 16.60 m con Otilia García Terrón, al oriente: 7.00 m con cerrada de Chorrillo, al poniente: 7.00 m con Ricardo Villa Vallejo, superficie aproximada de: 116.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica.

1056.—20, 26 marzo y 1o. abril.

Exp. 2100/91, IGNACIO VALLEJO TOLEDANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 29.90 m con Luis Reynoso, al sur: 31.50 m con Narcizo Rubí, al oriente: 28.00 m con privada del Arenal, al poniente: 27.30 m con Simitrio Montes de Oca, superficie aproximada de: 848.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica.

1056.—20, 26 marzo y 1o. abril.

Exp. 2101/91, ESTHELA COBOS ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 35.00 m con Inés Vallejo Toledano; al sur: 35.00 m con Sara Esquivel; al oriente: 10.00 m con privada del Arenal; al poniente: 10.00 m con Alfonso Romero.

Superficie aproximada de: 350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica.

1056.—20, 26 marzo y 1o. abril.

Exp. 2103/91, MARCELINO ARMANDO AGUIJAR VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.30 m con Prol. Santos Degollado; al sur: 7.95 m con Juan Aguilar Valdez; al oriente: 11.10 m con Eleuterio Romero; al poniente: 11.10 m con calle Hcredia.

Superficie aproximada de: 101.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica.

1056.—20, 26 marzo y 1o. abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

N. R. 00714.

Exp. 1984/91, El C. IGNACIO ALONSO PACHECO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 12.00 m con Delfino Orofco; al sur: 18.70 m con Atenógenes Ortiz; al oriente: 203.00 m con ejido San Pablo; al poniente: 203.00 m con Luis Pozos.

Superficie: 2852.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N. R. 00986.

Exp. 1985/91, C. CARMEN AMELIA MARTINEZ RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "San Sebastián", mide y linda; al norte: 12.50 m con camino; al sur: 12.50 m con Gregorio Martínez; al oriente: 200.00 m con Laurentino Martínez; al poniente: 200.00 m con Carlos Tenorio.

Superficie: 2,500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 18 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N. R. 00851.

Exp. 1423/91 C. ROSALIA MUNIVE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en s/n población de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, mide y linda; al norte: 30.00 m con Lucio Ventura; al sur: 30.00 m con Lorenzo Munive Ramírez; al oriente: 10.00 m con terreno municipal; al poniente: 10.00 m con Calzada Rumorosa.

Superficie: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N. R. 00733.

Exp. 1427/91, C. VICTOR PEREZ SANDOVAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio Tlaltecahuacán, municipio de Tlalmanalco, predio denominado "Coloxtitla", mide y linda; al norte: 15.20 m y 12.80 m con calle Benito Juárez; al sur: 25.83 m con Suc. Emilio Dávalos Sánchez; al oriente: 3.00 m con calle; al poniente: 12.30 m con Ma. de Jesús Juana Sandoval.

Superficie: 232.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N. R. 00611.

Exp. 1425/91, C. BENITO LOPEZ LUNA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Azacapa", mide y linda; al norte: 10.75 m con Julio Galván; al sur: 12.40 m con Enrique Meléndez; al oriente: 17.50 m con Av. Cuauhtémoc; al poniente: 17.10 m con Mario Castillo Bernal.

Superficie: 200.02 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N.R. 00869

Exp. 1428/91, C. FAUSTINO J. DE DIOS AMARO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el perímetro de la población de San Andrés Tlalamac y la jurisdicción del municipio de San Miguel Atlautla, predio denominado "Hucyecalco", mide y linda; al norte: 30.00 m con Bonifacio Rodríguez; al sur: 30.00 m con calle Michoacán; al oriente: 72.00 m con Victorino Aguilar A.; al poniente: 72.00 m con Faustino J. de Dios.

Superficie: 2,160.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N. R. 00653.

Exp. 1432/91, C. JOSE ROBERTO HORTIALEZ GUZMAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "San Gregoriote", ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, mide y linda; al norte: 199.30 m con Florencia Espinoza; al sur: 199.40 m con Lorenza Guzmán Pérez; al oriente: 28.83 m con carril; al poniente: 28.83 m con carril.

Superficie: 5,669.51 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N. R. 00675.

Exp. 1429/91 C. MARIA GUADALUPE ESPINOZA DE REYNOSO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cocotitlán, predio denominado "Ayotepec", municipio de Cocotitlán, mide y linda; al norte: 7.32 m con calle Felipe Berriozabal; al sur: 7.32 m con Sofia Gutiérrez de C.; al oriente: 33.18 m con calle Aguila; al poniente: 33.18 m con Josefina Espinoza.

Superficie: 242.88 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O S

Exp. 49/91, MIGUEL ANGEL CASTRO MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Endashi", municipio de Jocotitlán, Méx., mide y linda; norte: 13.90 m con Teófilo Monroy; sur: 12.87 m con camino vecinal; oriente: 50.13 m con Margarita Martínez; poniente: 50.85 m con Filogonio Martínez.

Superficie aproximada de: 675.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1052.—20, 26 marzo y 1 abril.

Exp. 50/91, MARGARITA MARTINEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Boquí, denominado "Endashi", municipio de Jocotitlán, Méx., mide y linda; norte: 12.80 m con Luciana Castro Gómez; sur: 12.80 m con Alejandro Martínez Castro; oriente: 25.92 m con Miguel Castro Morales; poniente: 25.92 m con Luciana Castro Gómez.

Superficie aproximada de: 332.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1052.—20, 26 marzo y 1 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 84/91, C. FULTON HERNANDEZ VITE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 204 m con ejido de Bañe; al sur: 203 m con arroyo Sta. Rosa; al oriente: 587 m con Leonardo Ledezma; al poniente: 641 m con Catalina Martínez. Sup. 12-49-49 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1058.—20, 26 marzo y 1 abril.

Exp. 85/91, C. CONRADO ALCANTARA CASTILLO Y OTRO, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 15.60 m, 12 m, 13.40 m con Esperanza Salazar; al sur: 14.75 m, 9.15 m, 22.70 m con Ma. Elena Ramírez; al oriente: 15.60 m con pasillo; al poniente: 40.80 m con Ma. Guadalupe González. Sup. 600 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1058.—20, 26 marzo y 1 abril.

Exp. 86/91, C. CARLOS ALMAZAN REYES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 18.30 m con camino; al sur: 15.20 m con Francisco Almazán; al oriente: 10.50 m con Dolores Jiménez S.; al poniente: 9.25 m con camino Nal. Sup. 165.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1058.—20, 26 marzo y 1 abril.

Exp. 87/91, C. JOSE PERALTA RICO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 19.03 m con calle Morelos; al sur: 18.65 m con Francisco Vega; al oriente: 34.65 m con Constantino Osornio; al poniente: 34.65 m con Agustín Osornio. Sup. 652.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1058.—20, 26 marzo y 1 abril.

Exp. 89/91, C. JOSE C. PERALTA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 20 m, 273 m, 50 m, 128 m con Vicente Cipriano; al sur: 239 m, 56.50 m, 88.70 m con Juan Peralta; al oriente: 103 m, 59 m, 98.30 m, 24 m, 62.90 m con Gabriel Peralta y otro; al poniente: 166.10 m, 79.50 m con Anastacio Ruiz. Sup. 60,000 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1058.—20, 26 marzo y 1 abril.

Exp. 90/91, C. JOSE M. GUARDIA SOJRA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 26.50 m con camino; al sur: 24.25 m con camino vecinal; al oriente: 61.50 m con Ralph Alberts G.; al poniente: 66 m con Arturo Osornio. Sup. 1,617.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1058.—20, 26 marzo y 1 abril.

Exp. 91/91, C. SONIA AREVYAN AYRES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 20 m con Oliva B. Doniz; al sur: 20 m con Carlos Rueda D.; al oriente: 20 m con Laura Doniz V.; al poniente: 20 m con José Barrera R. Sup. 400 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1058.—20, 26 marzo y 1 abril.

Exp. 92/91, C. JUAN HERRERA Y OTRO, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 15 m con Humberto Chávez M.; al sur: 15 m con calle s/n; al oriente: 33 m con Humberto Chávez V.; al poniente: 33 m con calle s/n. Sup. 495 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1058.—20, 26 marzo y 1 abril.

N.R. 00834.

Exp. 1433/91, C. MA. GUADALUPE SOSA SUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en s/n, San G. Cuautzingo, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 30.00 m con calle Lerdo; al sur: 30.00 m con Pablo Arce Valencia; al oriente: 24.00 m con Guadalupe Flores; al poniente: 24.00 m con calle Hidalgo.

Superficie: 720.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N. R. 00843.

Exp. 1424/91, C. JUAN ARCE VALENCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en s/n, poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 28.00 m con señor José Guevara; al sur: 28.00 m con Francisco Carvajal Montes; al oriente: 14.00 m con calle Morelos; al poniente: 14.00 m con señor Raúl Ruiz.

Superficie: 392.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N. R. 00817.

Exp. 1422/91, C. OFELIA SANCHEZ SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Sixtoco", mide y linda; al norte: 30.00 m con Vicente Rodríguez; al sur: 30.00 m con vereda; al oriente: 29.00 m con Ana María Cornelio; al poniente: 29.00 m con camino.

Superficie: 870.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N. R. 00844.

Exp. 1435/91, C. CARLOS ARCE VALENCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Gregorio Cuautzingo s/n, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 30.30 m con Pablo Arce Valencia; al sur: 30.30 m con María Félix Sosa Suárez; al oriente: 8.00 m con Guadalupe Flores viuda de Ruiz; al poniente: 8.00 m con calle Hidalgo.

Superficie: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N. R. 00710.

Exp. 1426/91, C. EVARISTO LUNA MORENO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "Cuacucuatitla", mide y linda; al norte: 16.50 m con calle Iturbide; al sur: 16.50 m con Alberto Cruz Cárdenas y Rafael Hernández; al oriente: 21.50 m con Santiago Luna Hernández; al poniente: 21.50 m con Reyes Velázquez.

Superficie: 354.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N.R. 00715.

Exp. 1430/91, C. IGNACIO ALONSO PACHECO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotzingo, predio denominado "B. Santa María", municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; norte: 17.00 m con callejón Jazmin; al sur: 26.80 m con Victoria Alonso; al oriente: 23.80 m con Mateo Acatitla; al poniente: 21.10 m con Narciso Alonso.

Superficie: 491.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N. R. 00736.

Exp. 1431/91, C. JOSE RICARDO GUTIERREZ MANRIQUE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Miguel, poblado de Sta. Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "El Acalote", mide y linda; al norte: 26.40 m con Juan Salas Torres; al sur: 26.40 m con Patricia Jiménez García; al oriente: 10.00 m con callejón particular; al poniente: 10.00 m con calle avenida San Miguel.

Superficie: 264.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

N. R. 00865.

Exp. 1434/91, C. MAURO VICTOR FLORES CASTANEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 74 del poblado de Chalco, Mpio. de Chalco, mide y linda; al norte: 45.73 m con Soledad Espinoza; al sur: 45.73 m con Onésimo Cadena; al oriente: 22.90 m con escuela primaria; al poniente: 22.90 m con carretera Xochimilco.

Superficie: 1047.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

1049.—20, 26 marzo y 1 abril.

**NOTARIA PUBLICA No. 21**

TLALNEPANTLA, MEXICO.

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura ante mí número 7552, de fecha 7 de marzo del año en curso, los señores MARTHA MONCADA GONZALEZ VIUDA DE ROSALES, JOSE LUIS ROSALES MONCADA, EDUARDO ROSALES MONCADA y MARTHA PATRICIA ROSALES MONCADA DE DIAZ COVARRUBIAS, iniciaron con la intervención del suscrito Notario la Sucesión Testamentaria del señor JOSE MARIO ROSALES ARANDA, haciendo constar que aceptaban la herencia, reconocían sus derechos hereditarios y el segundo de los nombrados que aceptaba el cargo de Albacea y va a proceder a formar el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 7 de marzo de 1991.

El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Genaro Billarent Romero.—Rúbrica.

970.—14 y 26 marzo.